

**UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE**

**LINEAMIENTOS GENERALES DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES Y DOCENTES DE ATLETAS
DEFICIENTES AUDITIVOS.
UNA PROPUESTA PARA SU IMPLEMENTACIÓN.**

www.digital.ula.ve

Trabajo de Grado para Optar al Grado de Especialista en Educación Física
Mención Gerencia del Deporte.

DONACION

**AUTOR: Lic. José F. Quintero
TUTOR: Dr. Guillermo Pérez**

**Mérida
Julio 2005**

**SERBIULA
Tulio Febres Cordero**

ÍNDICE GENERAL

	pp
APROBACIÓN DEL TUTOR	i
DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE GENERAL	v
LISTA DE CUADROS	vi
RESUMEN	vii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.	
EL PROBLEMA	4
Planteamiento del problema	4
Objetivos	10
General	10
Específicos	10
Justificación	10
Delimitación y Alcances	12
CAPITULO II.	
MARCO TEÓRICO	14
Educación Especial	14
Deficiencias Auditivas	14
Estrategias de Enseñanzas para Educación Especial	20
Lectura de Labios	22
La Lengua de Señas	23
Alfabeto Manual	23
La Clave Fitzgerald	23
El Deporte y el Deficiente Auditivo	24
Capacitación y Actualización Docente	26
Entrenamiento Deportivo	30
Fundamentación Legal	33

CAPÍTULO III.	
METODOLOGÍA	35
Tipo de Investigación	35
Participantes	36
Medios para la Obtención de Información	36
CAPÍTULO IV.	
RESULTADOS, ANALISIS Y RECOMENDACIONES	38
Resultados, Análisis y Recomendaciones	38
CAPÍTULO V.	
PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES Y DOCENTES DE ATLETAS DEFICIENTES AUDITIVOS.	43
REFERENCIAS	46
LISTA DE CUADROS	
Nº 1 Elementos centrales de las repuestas de los informantes claves	38

www.bdigital.ula.ve

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA
ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EDUCACIÓN FÍSICA
ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN FÍSICA
MENCIÓN GERENCIA DEL DEPORTE

LINEAMIENTOS GENERALES DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y
ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES Y DOCENTES DE ATLETAS
DEFICIENTES AUDITIVOS.
UNA PROPUESTA PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

Autor: Lic. José F. Quintero
Tutor: Dr. Guillermo Pérez

RESUMEN

www.bdigital.ula.ve

Esta investigación tiene como propósito central proponer una serie de lineamientos destinados a sostener la puesta en marcha de diseños para la capacitación y actualización de los docentes y entrenadores que dirigen las actividades docentes y técnicas de la educación física y los deportes en las instituciones de educación especial, en este particular caso, de deficientes auditivos. La investigación se fundamentó en un estudio de carácter cualitativo, apoyada en una investigación de campo de tipo descriptiva, sostenida en la información aportada por una muestra intencionada, conformada por seis participantes representativos del personal que labora en instituciones de educación para deficientes auditivos. Los resultados y el análisis correspondiente determinaron la importancia y urgencia de proponer lineamientos y poner en marcha programas de capacitación y actualización para docentes y entrenadores de deficientes auditivos, tanto en educación física como en el deporte de alta competencia.

Palabras claves: Deficientes auditivos, programas de capacitación y actualización y lineamientos estratégicos.

INTRODUCCIÓN

El deporte es un medio que facilita el desarrollo físico del individuo, por cuanto el mismo practicado sistemáticamente, contribuye a la salud tanto física como mental del individuo, muchos más en aquellos con deficiencias motoras, mentales o sensoriales. Además, el deporte constituye un factor de superación en el individuo con deficiencias, especialmente en la persona con deficiencias auditivas. La persona con deficiencias auditivas, para competir en el deporte requiere, además de la preparación física y mental, de preparación psicológica porque la meta de todo atleta es la obtención del triunfo, del éxito y para poder alcanzar esto debe someterse a una cantidad de sacrificios, de disciplina, a pesar de su impedimento, para luego obtener como compensación el triunfo.

Respaldando lo anterior, la Gaceta Oficial del Estado Mérida, de Octubre de 2003, establece en su artículo 14:

El ejecutivo, a través de los organismos competentes, promoverá la incorporación de las personas con deficiencias a las prácticas de la Educación Física, el Deporte y la Recreación, con el objeto de estimular el desarrollo personal y el mejoramiento de su condición física y mental.

De igual manera la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en sus artículos 81, 103 y 111 también sustentan legalmente la actividad deportiva de estos atletas.

A pesar de lo antes señalado, los entes competentes de dar cumplimiento a las normativas legales expuestas no llevan un seguimiento estricto que permita evidenciar los resultados obtenidos hasta el momento de la aplicación de los mismos.

Por otra parte, la falta de instalaciones deportivas apropiadas, la escasa masificación y desarrollo deportivo, el limitado personal docente y entrenadores especializados, así como un deficiente presupuesto son entre otras, las causas que impiden el progreso del deporte en atletas con deficiencias auditivas. Para lograr la meta que se persigue, deben conjugarse acciones positivas entre los entes que rigen el deporte tanto a nivel regional, como nacional e internacional.

A tal efecto, se hace necesario desarrollar estrategias para los docentes y entrenadores de los atletas con deficiencias auditivas enmarcadas en un programa de actualización en planificación y metodología del entrenamiento, con la finalidad de dotarlos de las herramientas necesarias para contribuir a elevar el rendimiento deportivo y el éxito de dichos atletas.

Para una mejor estructuración de la investigación, la misma se elaboró en cinco capítulos. El primero está referido al problema, allí se trata el planteamiento, los objetivos, la justificación, los alcances y la delimitación de la investigación.

En el segundo capítulo se hace referencia al marco teórico, contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas referidas al deporte, al deficiente auditivo y los programas de capacitación y actualización del entrenador deportivo.

El tercer capítulo comprende todo lo referente al marco metodológico de la investigación.

En el cuarto capítulo se reportan los resultados, se procede al análisis de los mismos y se recomienda el curso de acción.

Finalmente en el quinto capítulo la propuesta de unos lineamientos generales para la implementación de un programa de capacitación y actualización para entrenadores y docentes de deficientes auditivos.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los atletas venezolanos de alta competencia que padecen impedimentos auditivos, desde su primera participación en eventos deportivos internacionales han tenido como meta la conquista de los primeros lugares. Sin embargo, salvo algunas excepciones, esas metas han resultado un imposible por cuanto los deportistas venezolanos se enfrentan a otros atletas de un nivel muy superior tanto en preparación física como técnica y táctica de países con tradición, entre ellos: Estados Unidos, Alemania, Italia, España, Finlandia y Suecia por citar sólo algunos.

En este mismo orden de ideas, es importante destacar que este bajo nivel de preparación física tiene entre una de sus causas la poca formación profesional del docente encargado de entrenar estos atletas. De igual manera, es conocido que el deporte venezolano en todas sus áreas y disciplinas se encuentran en etapa de transformación, el deporte de deficientes no escapa a ello. Al respecto, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (1997) en referencia al deporte para deficientes, señala lo siguiente:

Este tipo de deporte esta conformado por las actividades deportivas practicadas por personas con cualquier tipo de disminución de sus capacidades motoras, mentales o sensoriales (deficiencias auditivas y visuales) y que sean realizadas con propósitos recreativos competitivos o de mejoramiento de la salud. (p. 40)

Por lo anterior, al Instituto Nacional de Deportes le corresponde generar políticas de promoción, difusión, regulación y el acceso a las actividades deportivas para deficientes y en algunos casos, la formulación de las recomendaciones técnicas para el acondicionamiento de las instalaciones deportivas para su uso, con la finalidad de facilitar y promover la actividad deportiva en las personas con algún tipo de deficiencia.

Ahora bien, es importante destacar que en el transcurrir del tiempo se viene logrando algunos avances significativos en la actividad deportiva y competitiva de los atletas con deficiencias, especialmente en el sector de sordos, pero de igual manera se debe señalar que se requiere de una urgente formación del recurso humano. En este sentido, La Ley del Deporte (1995) en su Artículo 15 establece que: "es función del Instituto Nacional de Deportes diseñar programas para el mejoramiento profesional del personal al servicio del deporte". (p. 20)

Asimismo, es significativo señalar que en la actualidad en Venezuela, especialmente en el Estado Mérida, los entrenadores que atienden a la población con necesidades especiales no poseen las aptitudes y actitudes necesarias para atenderlos y llevar a cabo la transformación y el mejoramiento del nivel competitivo en los atletas con deficiencias.

Ante la carencia de planes y programas para la actualización y modernización del desempeño de los docentes y entrenadores que trabajan con deportistas con deficiencias motoras, mentales o sensoriales; se deben generar proyectos que garanticen la formación teórica y técnica de los docentes y entrenadores antes mencionados para desarrollar programas y proyectos científicos que logren perfeccionar las técnicas deportivas del atleta con deficiencias, para aumentar su capacidad de rendimiento en el deporte al cual se dedica.

Ante esta realidad, con esta investigación se pretende estudiar la problemática presentada en el caso específico de los deportistas con deficiencias auditivas. Además, es importante señalar que el deporte de sordos se ha organizado de tal manera que casi todos los estados del país tienen asociaciones polideportivas y clubes, los cuales participan periódicamente en eventos afines programados por la Federación Polideportiva de Sordos (FEPOSOR) ente que dirige el deporte a nivel nacional.

Asimismo el ente rector del deporte venezolano, ha venido enviando delegaciones deportivas seleccionadas y preparadas por un entrenador de atletas con impedimento auditivo escogido por dicho ente.

En este mismo orden de ideas, se puede señalar que en el Estado Mérida se cuenta con muy pocos docentes especialistas en el área que se identifiquen con el perfil deseado. Este perfil, formalmente, establece según el Ministerio de Educación (1997) los siguientes requisitos:

Profesor o licenciado en Educación Física y/o Deportes, con o sin impedimentos auditivos. Dominio del Lenguaje de Señas Venezolana (comunicación gestual utilizada por los deficientes auditivos). Conocedor de las leyes y reglamentos del deporte de sordos. Poseer hoja deportiva como atleta y experiencia previa como entrenador durante varios años. Conocer el perfil del atleta con deficiencia auditiva, etc. (p. 35)

Debido a la carencia de entrenadores con este perfil, actualmente se utilizan preferentemente entrenadores oyentes, con o sin los requisitos enunciados a manera de solventar el déficit de personal especialista. En el caso del Estado Mérida, los entrenadores en las diferentes disciplinas deportivas son propuestos por el director técnico de la Asociación Polideportiva de Sordos, no siendo requisito el ser especialista, sino tener conocimientos básicos en determinados deportes y manejar la comunicación gestual (Lenguaje de Señas Venezolana). De igual manera, el ambiente

donde labora el entrenador no es permanente debido a que no cuentan con instalaciones deportivas propias lo cual no ha permitido consolidar la actividad en la región.

Al mismo tiempo, se debe destacar que el Estado Mérida cuenta con gran cantidad de atletas niños, jóvenes y adultos sordos; muchos de ellos entrenan por su cuenta, otros se incorporan al deporte organizado con un nivel de desarrollo deportivo básico.

Por otra parte, se ha podido constatar que la mayoría de los entrenadores no utilizan un plan de entrenamiento preestablecido. El entrenador de atletas con deficiencias auditivas en la mayoría de los casos son funcionarios que no cuentan con la preparación necesaria para trabajar con este tipo de atleta.

Lo expuesto anteriormente, se establece como una problemática que está afectando al desarrollo deportivo de los atletas con deficiencias auditivas en sus diferentes disciplinas y que ha generado debilidades y deficiencias en la conducción del proceso de formación de atletas de un alto nivel competitivo. Estas debilidades y deficiencias que pudieran estar relacionadas con múltiples variables, tales como el nivel de preparación del docente o entrenador que desarrolla los programas y planes de entrenamiento; la falta de programas de actualización y capacitación a los docentes o entrenadores que atienden a los atletas con deficiencias auditivas; asimismo, es importante considerar los programas de entrenamiento que se ejecutan, por cuanto no son acordes a las realidades y necesidades del atleta con deficiencias auditivas.

Todo lo antes señalado, conduce a disminuir la capacidad competitiva del atleta con deficiencias auditivas y, en consecuencia, actuaciones en eventos nacionales e internacionales de menor calidad.

Situaciones como las expuestas anteriormente, muestran que en la actualidad no se cuenta con mecanismos para la actualización y capacitación del docente o entrenador a nivel del área en cuanto al desarrollo de programas de entrenamiento en las diversas disciplinas que practican los deportistas con deficiencias auditivas. En consecuencia la praxis actual se encuentra encauzada por el empirismo y la práctica cotidiana del docente o entrenador, plagada de planes y estrategias en las cuales el docente o entrenador por sus propias experiencias hace conjugaciones y ajustes para perfilar una praxis pertinente con el entrenamiento deportivo para personas con deficiencias auditivas.

Todo esto no incide positivamente en un mejor rendimiento deportivo a nivel nacional e internacional, por lo que las fallas pueden ser atribuibles a: Un reducido número de entrenadores especialistas en su área; la falta de continuidad y coherencia en la organización deportiva; carencia de planes y programas actualizados de entrenamiento; la utilización como estrategia tan solo de su experiencia como atletas. Lo expuesto trae como consecuencia deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como en el perfeccionamiento deportivo. Por ello, se hace necesario en el caso del Estado Mérida, analizar cual es la situación de los docentes y entrenadores de los atletas con deficiencias auditivas.

Por tanto, tal realidad representa la importancia de generar un nuevo enfoque de los planes y programas a desarrollar por los docentes y entrenadores de atletas con deficiencia auditiva, que requiere de un constante entrenamiento y capacitación de este profesional, acerca de las normas y procedimientos para realizar una adecuada gestión deportiva en el área y de esta manera, pueda enfrentar con éxito los eventos deportivos en los que participa.

De allí, la necesidad de generar acciones que permitan proponer y diseñar un programa de actualización para docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas, con la finalidad de dotarlos de los conocimientos teóricos y técnicos necesarios para elevar el rendimiento deportivo de estos atletas. Por consiguiente, ante lo señalado, el investigador se hace las siguientes interrogantes:

¿Es necesario contar con programas que apoyen la actuación técnica del docente?

¿Están realmente formados los docentes y/o entrenadores de atletas con deficiencias auditivas?

¿Cuál ha sido la capacitación y actualización de los docentes y entrenadores para entrenar niños y jóvenes con deficiencia auditiva?

¿Existe en los actuales momentos programas de capacitación y actualización para docentes y entrenadores de personas con deficiencias auditivas?

Para dar respuesta a estas interrogantes surge el presente estudio, cuyo propósito principal es diseñar un programa de capacitación y actualización en planificación y metodología del entrenamiento deportivo dirigido a los docentes y entrenadores de deportistas con deficiencias auditivas, con el objeto de proporcionarles los conocimientos requeridos para atender este tipo de atletas, previa la detección de las necesidades de los docentes que laboran en esta área de la educación especial.

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Proponer lineamientos generales para la implementación de un Programa de Capacitación y Actualización para Docentes y Entrenadores de Atletas con Deficiencias Auditivas.

Objetivos Específicos

Diagnosticar las necesidades en capacitación y actualización que presentan los docentes y entrenadores que atienden atletas con deficiencias auditivas en el Estado Mérida.

Identificar los elementos principales que conforman un programa de capacitación y actualización de docentes y entrenadores de deportistas con deficiencias auditivas.

Elaborar lineamientos generales para programas de capacitación y actualización para el entrenamiento deportivo, dirigido a los docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas.

Justificación de la Investigación

El presente trabajo se justifica por cuanto será considerado de gran relevancia para los especialistas en el área de deficiencia auditiva específicamente en el área deportiva; por cuanto representa un apoyo a los docentes y entrenadores en el momento de desarrollar planes y programas de entrenamiento, en los cuales se articulen los conocimientos teóricos y técnicos por parte del docente o entrenador para lograr resultados positivos.

De igual manera, será de gran ayuda para los docentes y entrenadores especialistas en el área de deficiencia auditiva, por cuanto los proveerá de estrategias y herramientas del entrenamiento deportivo, pertinentes con las

realidades y necesidades del atleta con deficiencia auditiva, con la finalidad de contribuir a que logre el rendimiento requerido y así fortalecer su desarrollo integral.

Por otra parte, el deporte de deficientes de Venezuela, en el área de deficiencias auditivas a nivel internacional ha logrado buenas figuraciones en eventos deportivos Centroamericanos, Suramericanos y Panamericanos, lo que ha valido grandes elogios y elevado la autoestima de los atletas para buscar logros mayores en eventos Olímpicos y Mundiales donde las figuraciones salvo, algunas excepciones, son nulas. Lo cual justifica la investigación, por cuanto la misma propondrá estrategias para capacitar a los docentes y entrenadores con la finalidad de elevar el rendimiento de los atletas con deficiencias auditivas.

En este sentido, la formación y actualización de los recursos humanos es una estrategia en la búsqueda de resultados que permitan profundizar las acciones para elevar el nivel competitivo de los atletas con deficiencias auditivas. Esta razón plantea la propuesta de un Programa de Actualización para Docentes y Entrenadores de Atletas con deficiencias auditivas (sordos).

De igual manera, el estudio se justifica por el propósito que se tiene de presentar a los docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas una alternativa para la reflexión, la discusión y el análisis de la administración y los resultados del proceso, vale decir de las actividades conducentes a fomentar la sensibilización y motivación del docente y entrenador para asumir actitudes favorables ante los cambios y transformaciones de su praxis actual.

Por ello, utilizando estas estrategias, será posible formar nuevos entrenadores en el Estado Mérida y actualizar los ya existentes, se logrará así, llevar a cabo la transformación y el mejoramiento del nivel competitivo

de los atletas, así como la proyección a nivel panamericano, olímpico y mundial.

Además, la información teórica expuesta, ayudará a los docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas, a comprender cuál es el papel que debe desempeñar en la búsqueda de mayor rendimiento deportivo y las características que debe poseer para cumplir su función con eficiencia. Esto impone el uso de nuevas estrategias y actividades que tomen en cuenta las realidades y necesidades del atleta, para avanzar en un proceso de modernización de la praxis en el entrenamiento deportivo de los atletas con deficientes auditiva.

Delimitación y Alcances de la Investigación

La investigación permitirá mejorar las habilidades y destrezas requeridas por los docentes y entrenadores para elevar el rendimiento deportivo de los atletas con deficiencias auditivas, porque conduce a internalizar el conocimiento y su aplicación de la forma más idónea, obteniendo de esta manera un significado más provechoso de sus conocimientos.

De igual manera, se aspira que las experiencias que se deriven de esta investigación junto con otros estudios, se transformen en eficiente y valioso aporte al desarrollo de planes y programas de capacitación y actualización de docentes y entrenadores de atletas con deficiencias. En tal sentido, la práctica de los docentes y entrenadores de este nivel, deberán poseer una sólida formación, con base en el dominio de los métodos y técnicas requeridas en un sin fin de conocimientos adquiridos, actualizados en el área, dirigidos hacia el desarrollo de habilidades y actitudes propias de su función, capaz de mantenerse en constante actitud de cambio y renovación.

En consideración de lo expuesto se puede indicar que la investigación pretende demostrar la importancia fundamental del docente y entrenador del atleta con deficiencia auditiva en la elaboración e implementación de cambios tanto en el sistema educativo como en el entrenamiento deportivo. Sin la participación de estos, será imposible construir un plan estratégico que contribuya a elevar el rendimiento deportivo de dichos atletas.

La presente investigación tiene como objetivo proponer un programa de actualización para docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas en el Estado Mérida, con la finalidad de elevar el rendimiento deportivo de dichos atletas. La misma se realizará durante el año 2005. Y se ejecutará con la finalidad de optimizar la calidad de la práctica deportiva que desarrolla el docente o entrenador de atletas con deficiencias auditivas.

Igualmente pretende generar un proceso que contribuya a darle la importancia que requiere el diseño de un programa de actualización para docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas en el Estado Mérida, con la finalidad de optimizar su praxis actual, de igual manera producir alternativas para ser utilizadas por los docentes y entrenadores en la incorporación de técnicas e instrumentos de entrenamiento adecuados a las necesidades y realidades del atleta con deficiencias auditivas.

Finalmente, la delimitación del trabajo en lo conceptual, se refiere a las bases del entrenamiento deportivo y a los lineamientos que sostendrían un programa de capacitación y mejoramiento para entrenadores y docentes de personas con deficiencia auditiva.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Bases Teóricas

Educación Especial

La Educación Especial ha experimentado en los últimos años un cambio considerable, tanto en su conceptualización como en las propuestas de intervención. De una concepción casi exclusivamente ligada a la asistencia social de las personas con necesidades educativas especiales en una serie de centros que favorecían la segregación, sin pretenderlo en la mayor parte de los casos, se ha pasado, a partir de la difusión e implantación de los principios de la normalización de los servicios y la integración escolar, a una atención más racionalizada e integradora, más normalizada. Al respecto el Manual del Docente (2000) señala que:

El principio de normalización ha sido uno de los factores capitales en todo este proceso. Este principio conlleva el de integración escolar, que supone una educación normalizada tan específica como sea posible pero sin que esté al margen del sistema educativo ordinario. (p. 166)

Esta integración, que parte del concepto fundamental de igualdad de derechos entre todos los ciudadanos, debe entenderse como un derecho de todas las personas a recibir un trato normalizado por parte de la sociedad o expresado de otra forma, como el derecho a no ser marginado por ser diferente.

El nuevo concepto de Educación Especial ya no puede entenderse como la educación de un tipo determinado de personas, sino como un conjunto de recursos educativos puestos a disposición de todos los alumnos que, en algunos casos, podrán necesitarlos de forma temporal, y en otros, de una forma más continua y permanente.

Esta conceptualización lleva necesariamente a plantear una escuela abierta a la diversidad que procure condiciones normalizadoras y favorecedoras del desarrollo para todos los ciudadanos, para todos los alumnos sea cuales sean sus características individuales y del entorno. En este sentido el Ministerio de Educación (1997) señala que:

Para que la respuesta educativa a la diversidad sea una respuesta cabal se hace necesario que, junto al reconocimiento legislativo que hace posible esta nueva realidad, se produzca un cambio de actitudes y el empeño y compromiso decididos de la comunidad educativa. (p. 75)

Por cuanto, se requiere poner en marcha procesos de valoración psicopedagógica que permitan la identificación funcional de las necesidades educativas en las diferentes áreas del desarrollo, así como determinar el tipo de ayudas pedagógicas, psicológicas o de otro tipo necesarias para optimizar al máximo los procesos de desarrollo del alumno, fijando más la atención en sus potencialidades o posibilidades que en sus limitaciones o deficiencias. En este sentido, es importante señalar que el Manual del Docente (2000) define a la educación especial como:

Una forma de educación destinada aquellos que no alcanzan o es imposible que alcancen, a través de acciones educativas normales, los niveles educativos, sociales y otros apropiados a su edad, y que tiene por objeto promover su progreso hacia esos niveles (p.187)

La expresión “necesidades educativas especiales” amplía el horizonte de estudio y trabajo, evitando incluso las connotaciones segregadoras que pueda tener la educación especial y no restringiendo la existencia de necesidades educativas de una parte importante de la población. La experiencia confirma que son otras muchas necesidades de la persona que encuentra dificultades más o menos graves en su desarrollo, y que habrán de ser tomadas en consideración, abordadas en muchos casos de forma prioritaria y especializada antes de que sean netamente educativas. Asimismo es importante señalar que la educación especial había sido una educación distinta, separada, paralela a la educación normal; en la actualidad, muchos profesionales han comprendido que la educación especial es, en primer lugar educación, y en segundo especial. En este sentido el Manual del Docente (2000) expresa que los fines de la educación son los mismos para todos y básicamente en la educación especial se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Aumentar el conocimiento y comprensión imaginativa del alumno sobre el mundo en que vive, tanto por lo que se refiere a las posibilidades que le ofrece como a las responsabilidades que a él mismo le corresponden.
- Proporcionarle toda la independencia y autosuficiencia de que sea capaz, enseñándole lo necesario para que encuentre un trabajo y esté en disposición de controlar y dirigir su propia vida.

Unos conseguirán estos fines con cierta facilidad; otros encontrarán dificultades a las que pondrán hacer frente; otros tendrán mayores problemas para superarlas. En el recorrido hacia el logro de los objetivos, todos, en mayor o menor medida, tienen dificultades que dejan entrever necesidades, ya sean comunes a todos los alumnos, ya sean específicas y especiales, entendidas como lo que cada niño necesita para, individualmente, realizar

progresos, ya sean propias de determinados grupos de trastornos que precisan una ayuda más ajustada y específica.

Finalmente, de acuerdo a lo señalado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003) la Educación Especial en Venezuela es una modalidad del sistema educativo, cuyo objetivo es la atención de niños, jóvenes y adultos con características especiales que presentan dificultad para adaptarse y progresar a través de los programas diseñados para la educación regular y requieren de programas sustitutivos, especiales para su educación. Siendo su enfoque humanista social, por cuanto concibe al ser humano en su condición de persona y ciudadano, luego su condición especial; realzando sus potencialidades y creando condiciones y oportunidades en diferentes contextos que le permitan un desarrollo individual, familiar y comunitario.

Deficiencia y Deficiente Auditivo

La deficiencia auditiva está considerada según el Ministerio de Educación (1997) como la disminución o pérdida en la capacidad para oír, la cual puede variar desde una pérdida leve hasta una pérdida moderada y profunda de la audición. Esta no constituye una categoría homogénea debido a que los diferentes grados o pérdida auditiva originan diferentes tipos de sordera, que generan mayor o menor compromiso, que van desde una ligera dificultad para identificar un sonido específico hasta no producir ni interpretar respuestas auditivas, originando dificultades comunicativas que alteran el desarrollo de la lengua oral, por cuanto no puede ser adquirida en forma espontánea y natural.

Al respecto, algunos especialistas señalados por el Ministerio de Educación (1997) clasifican en grados la pérdida de la capacidad auditiva, señalando las siguientes deficiencias:

Deficiencia Auditiva Leve, la cual significa la pérdida de la audición entre 40 y 55 decibeles. Las personas con esta pérdida auditiva comprenden y expresan el lenguaje hablado con ligeras dificultades, por cuanto algunos índices fonéticos de débil intensidad no son percibidos, requiriendo auxiliares e intervención educativa especializada.

Deficiencia auditiva moderada, aquí la pérdida de la audición está entre los 66 y 86 decibeles; la incidencia de la pérdida auditiva se evidencia tanto en la recepción como en la producción de la lengua oral. Por último la deficiencia auditiva profunda, donde la pérdida de la audición supera los 86 decibeles e influye significativamente en el desarrollo del lenguaje oral.

Por otra parte, el Ministerio de Educación (1997) señala que los especialistas consideran que las causas de la pérdida de la audición pueden conseguirse en factores de carácter genético o adquirido. Considerando los factores genéticos; se puede indicar que esto significa la presencia de la deficiencia auditiva al nacer, y esta solo será hereditaria si los factores causales se encuentran en el cigoto.

Asimismo, la deficiencia auditiva adquirida se refiere a los factores causales que no se hallan presentes en el gen y por lo tanto fueron adquiridos en el desarrollo embrionario o después del nacimiento. Reclasifica a su vez según el Ministerio de Educación (1997) en: a) Prenatales, causados durante el desarrollo embrionario por virus de rubéola materna, sífilis; b) Neonatales: causadas en el momento del parto bien sea por prematuridad, anoxia, uso de fórceps, meningitis viral, megalovirus, dificultad del parto o placenta previa, incompatibilidad del factor Rh o del grupo ABO; Y c) Post- natal, que son producidas después del parto por enfermedades virales como meningitis, parotiditis, sarampión, otitis crónica, epilepsia o tuberculosis o por una sordera tardía como el woanderburg.

En este sentido, el informe de Ad Hoc. del Comité To Define an Hard of Hearing (1975), citado por Thomas y Bauer (2000) señala que el término pérdida auditiva es genérico, y se refiere tanto a los sordos como a los llamados hipoacúsicos, y que la pérdida auditiva puede ser producida por diversas causas originadas antes o después de que el niño halla adquirido el lenguaje.

Al respecto, un informe presentado en un Congreso de Administradores Educativos al servicio de los Sordos (1986), contribuyó a la aclaración de dos términos asociados con la educación de los sordos; pérdida auditiva pre lingüística y pérdida auditiva post lingüística. Según Thomas y Bauer (2000) citados por Concalves (2003) señalan que la pérdida auditiva de los niños, conduce a dificultades de distintos grados en la comunicación oral y en el lenguaje, que a su vez afectan el desempeño académico, la adaptación social, la psicomotricidad; igualmente enfrentan situaciones difíciles en instituciones que no estén adecuadas a sus deficiencias auditivas.

Para medir el grado de deficiencia auditiva se usan dos tipos de exámenes: el de potenciales evocados o tallo cerebral, llamado: P.E.T.C., para los menores de tres años, el cual se hace bajo sedación y la audiometría para los niños mayores de tres años y adultos, el cual permite graficar el sonido en sistema de coordenadas abcisas y ordenadas donde las abcisas representan la frecuencia y las ordenadas la intensidad. El mismo permite determinar que parte del mecanismo auditivo esta lesionado, según lo señalado por la Conceptualización Política del Deficiente Auditivo (1997)

Por otra parte, se ha planteado la necesidad de analizar las condiciones, métodos y estrategias de enseñanza de los sujetos con deficiencias auditivas. Al respecto, Howard y Orlanky (2000), señalan que existe cuatro condiciones que al parecer, son las que tiene mayor relación con el éxito académico de los estudiantes con trastornos auditivos: a) la gravedad del

trastorno auditivo, cuanto mayor sea la pérdida mayor dificultad tendrá el niño para el aprendizaje del lenguaje y las aptitudes académicas; b) la edad en que se inició la pérdida de audición, un individuo con deficiencia auditiva de nacimiento o que pierda su capacidad de oír antes de adquirir el habla y el lenguaje, estará en mayor desventaja que un individuo con deficiencia auditiva post-lingual; c) el estado socio-económico de la familia, es decir un individuo con deficiencia auditiva cuyos familiares sean universitarios y con una posición económica estable tendrá más posibilidades de éxito académico que los de familiares de bajos recursos y con menos educación; d) la capacidad auditiva de los padres, un individuo sordo de padres sordos cuenta con más posibilidades de éxito académico que un individuo sordo con padres de audición normal y en especial sí los padres sordos poseen educación universitaria.

Estrategias de Enseñanza para la Educación del Deficiente Auditivo

Las estrategias de enseñanza empleadas en la instrucción del deficiente auditivo son definidas por el Ministerio de Educación (1997) como el proceso pedagógico que se caracteriza por el conjunto de experiencias de aprendizaje en los cuales se interrelaciona la acción de los docentes y los educandos. Estas deben estar basadas en la guía y promoción de aprendizajes significativos contextualizados, donde el educando deficiente auditivo debe ser el verdadero protagonista de este proceso. En este sentido, en el caso específico del atleta con deficiencia auditiva las estrategias de enseñanza deberán formar una serie de experiencias de entrenamiento donde el deportista asuma el protagonismo de las mismas.

Estas deben comprender; la selección de los métodos, entendidos estos como aquellos procedimientos pedagógicos y de entrenamiento que dirigen el aprendizaje para el logro de un mayor rendimiento deportivo; las técnicas, que representan, las formas de conducir y orientar los aprendizajes y

entrenamientos, así como de recursos que faciliten y optimicen el aprendizaje del entrenamiento.

En la educación del deficiente auditivo es importante considerar las estrategias comunicativas más adecuadas para favorecer el intercambio comunicativo, tales como: los sistemas de comunicación visual; los métodos ortofónicos; el entrenamiento auditivo; el desarrollo de la lectura labial; el trabajo individual y en grupo, además de realizar adaptaciones curriculares específicas que contribuyan al proceso lingüístico y comunicacional del deficiente auditivo. Al respecto, Howard y Orleansky (2000) señalan que “la enseñanza a individuos con deficiencia auditiva constituye una de las áreas más <<especial>> de la educación especial”. Esto se debe a las técnicas especiales desarrolladas en el transcurso de los años para ayudar a los individuos con deficiencia auditiva a procesar la información, esas técnicas son únicas, ingeniosas y altamente especializadas.

En la actualidad los programas y técnicas educativas para individuos con trastornos auditivos son especiales, principalmente debido a los desafíos que involucran la enseñanza de la comunicación. En este sentido, Howard y Orleansky (2000) señalan que durante muchos años tanto, educadores científicos, filósofos, padres de niños sordos y de audición normal han debatido los métodos de instrucción más apropiados para la educación de individuos con deficiencia auditiva. El principal factor de desacuerdo se refiere a lo siguiente: hasta que punto los individuos sordos deben expresarse por medio del habla y percibir la comunicación de otros por medio de la lectura de labios y la audición residual.

Algunos educadores insisten en el método oral para ayudar a los sordos a desarrollar sus aptitudes de habla y de lenguaje, descartando el lenguaje de signos o gestos que se utilizan con el habla pertinente a estos individuos al expresarse en forma más completa y entender a otras personas.

Asimismo, en el presente ningún educador responsable sostendrá que el habla carece de importancia o que la comunicación manual debe utilizarse en lugar del habla. Siendo el habla sin lugar a dudas, el medio principal de comunicación de las personas, teniendo presente que la sordera según lo expresado por Morles (1987) no impone limitaciones en la capacidad cognoscitiva de los individuos. De igual manera, Howard y Orleansky (2000) señalan que:

Los problemas que los individuos sordos suelen experimentar en su educación y adaptación pueden atribuirse en gran parte a un mal ajuste entre la capacidad perceptiva y las exigencias de la lengua tanto hablada como escrita y que el dominio de un idioma constituye solo un signo de la inteligencia y capacidad de una persona. (p. 115)

Sin embargo, existen programas educativos que hacen énfasis en la comunicación total como método para ayudar al niño con deficiencia auditiva, este se basa en la presentación simultánea de los signos o gestos incluyendo la ortografía con los dedos cuando es necesaria y del habla por medio de la lectura labial y audición residual. Al respecto Howard y Orleansky (2000) señalan que “la comunicación total es el método principal de instrucción en las escuelas para sordos” (p. 120). Al mismo tiempo, es importante señalar las estrategias utilizadas para la enseñanza del deficiente auditivo.

Lectura de labios

Este método se fundamenta en la visión como ayuda para comprender el habla; consiste en observar a la persona que habla y las expresiones faciales. Es uno de los métodos más difíciles y presenta sus limitaciones. En este sentido Howard y Orleansky (2000) señalan que “los mejores lectores de labios detectan sólo un 25% de lo que se dice, porque cerca de la mitad de las palabras tiene otras palabras que se le asemejan en pronunciación” (p. 89)

La lengua de Señas

Se ha constituido en el primer y más importante medio de comunicación de las personas con deficientes auditiva sobre todo en el desarrollo de las actividades escolares o de entrenamiento deportivo. Este consiste en la utilización de gestos que representan palabras, ideas y conceptos; los equipos técnicos docentes de las instituciones valoran su uso para un intercambio eficaz con los alumnos sordos, y lo consideran fundamental para la adquisición de los conocimientos. Al respecto Montilla (1998) señala que:

La lengua de señas constituye un subconjunto de lenguas naturales que se pueden representar de la siguiente manera: donde L es el lenguaje, es decir, la estructura común a todas las lenguas humanas, en tanto Lo (lenguaje oral) como Ls (lenguaje de signos) son los subconjuntos de la lengua natural, que se utilizan como diferentes canales para la percepción de las características de esta estructura universal que se llama lenguaje. (p. 20)

Alfabeto Manual

Este se utiliza junto con otros métodos de comunicación y consiste en la utilización del alfabeto de signos para deletrear nombres propios para los cuales no existen signos.

La Clave Fitzgerald:

En este método se proporcionan diversas categorías, tales como quien, donde, cuando, consiste en que el individuo aprenda la construcción de oraciones y a la utilización de las palabras adecuadas.

Finalmente, este conjunto de estrategias tiene por finalidad proporcionar al docente o entrenador no especializado un compendio básico para que pueda hacer frente a situaciones específicas cuando requiera atender a un atleta con deficiencia auditiva. Igualmente, se requiere de una serie de orientaciones, actividades y estrategias apropiadas para trabajar

paralelamente con otras actividades que contribuyan a una formación integral del atleta con deficiencia auditiva.

El Deporte y El Deficiente Auditivo

Existen diferentes enfoques teóricos, algunos países vienen realizando acciones educativas, actualizándose cada día mas para perfeccionar al personal que trabaja en programas específicos dentro del Ministerio de Educación o de otros sectores gubernamentales (UNESCO y Col, 1983). Este organismo señala a la actualización como la acción destinada a desarrollar actitudes del trabajador con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad específica de trabajo, en este sentido, Valle (1982) señala el perfeccionamiento como un proceso de enseñanza y aprendizaje a través del cual el personal en servicio en el sector educativo cumple tareas directa o indirectamente vinculadas con las experiencias curriculares de los educadores, manteniendo actualizada su formación profesional, con la finalidad de elevar la calidad del proceso educativo.

De igual manera, se señala que los docentes deben aplicar estrategias dirigidas al mejoramiento en la participación activa del alumno. Es preciso que estas técnicas o estrategias de enseñanza que el docente va a emplear, apunten hacia un sentido humano y constructivo, de manera que desarrollen su inteligencia y destrezas, contribuyendo así a la formación de su carácter y personalidad, tomando en consideración sus condiciones físicas.

Al respecto, Reyes (1990) señala que el Sistema Educativo Venezolano presenta lineamientos generales que deben poseer un Docente de Educación Física, Deporte y Recreación. Uno de ellos es el referido a la capacitación profesional, la cual constituye la base del desarrollo de altos niveles de mejoramiento; en este sentido, Paredes (1987) considera que la

formación y capacitación esta concebida para contribuir no solo el mejoramiento de la calidad de vida del individuo, sino en ofrecer la oportunidad de mejorar el perfil profesional del mismo.

Por otra parte, con el fin de facilitar el rendimiento deportivo de los atletas en Venezuela, la Ley del Deporte (1995) en su artículo 15 destaca que es función del Instituto Nacional de Deportes diseñar programas para el mejoramiento profesional del personal al servicio del deporte, para fortalecer y contribuir a través de su participación en el desarrollo y perfeccionamiento técnicos de los atletas en las diferentes selecciones.

En este mismo orden de ideas, es importante destacar que la presente propuesta esta enmarcada en la modalidad de Educación Especial, la cual esta definida por Lampe (1974) como un área de educación general que a través de los métodos y recursos especializados, proporcionan educación diferenciada e individualizada a los sujetos con necesidades especiales.

Asimismo, la resolución 12 de la Dirección General del Ministerio de Educación (1982) al referirse a la política para la formación de docentes especialistas en el país, señala que la educación física y los deportes ocupan gran parte del tiempo del hombre de hoy y están integrados a todos los currículos y en todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Afirmación fundamentada en la Constitución Nacional, N° 1 (1982); en consecuencia, la profesión del educador de la educación física y los deportes encuentran plena justificación en la búsqueda de la formación y actualización profesional.

En función de las consideraciones anteriores, se puede indicar que la educación especial como modalidad del sistema educativo que atiende a un sector de la población constituido por niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales, plantea como finalidad la integración social en términos de la interacción de los individuos con sus semejantes, así como su

participación en la comunidad, impulsando el cambio y el desarrollo de la realidad (Gómez. 1998, citado en ME- DEE, Doc. Normativo D.V.1990) de esta forma la educación entendida como un fenómeno de carácter social, es garantía del progreso de la sociedad, de tal manera que la educación desde un óptica humanística, concibe la naturaleza y alcance del proceso educativo como un problema de la persona, la sociedad y la cultura. El modelo de atención educativa integral en el ámbito de la educación especial y particularmente en el área de deficiencias auditivas deberá responder a un proceso de educación permanente, a los principios de educación formativa no formal, a la concepción de un hombre crítico, innovador en vías de perfectibilidad.

El educando es el niño, joven y adulto con deficiencias auditivas que cumple con los mismos requisitos del perfil establecido en el currículo de los niveles de preescolar, básica, media, diversificada y modalidad de educación de adultos. El término "Sujeto con necesidades especiales" a sido adoptado por el estado venezolano para nominar a todo aquel individuo cuyas características físicas, intelectuales y emocionales son de tal naturaleza y grado, que tienen dificultad para adaptarse y progresar a través de los programas diseñados por la escuela regular, requiriendo por tanto, de planes y programas complementarios o sustitutivos transitorios o permanentes.

Finalmente, se debe señalar que el estudio posee su fundamentación teórica en la conceptualización y políticas de la educación especial, área donde el docente debe manejar una metodología que estimule el desarrollo de las potencialidades y valencias a fin de que se proporcionen en forma general los conocimientos y técnicas necesarias para que afronten situaciones futuras de manera exitosa, es decir, para convertirse en un ente generador de aprendizaje en los atletas con deficiencia auditiva, además de tener claro los objetivos y contenidos programáticos debe seleccionar estrategias especiales e innovadoras que le faciliten el proceso.

Capacitación y Actualización Docente

En los llamados programas de actualización docente se observa una tendencia muy marcada a reproducir el paradigma explicativo y axiomático predominante tradicionalmente en la escuela, así como reforzar la concepción de la enseñanza como intervención tecnológica y el docente como técnico especializado en la aplicación de un conjunto de reglas estandarizadas en el aula observadas a través de la planificación, las metodologías y la evaluación.

Esta tendencia oficial al reducir el proceso instruccional a un mundo de medios, procedimientos e instrumentos se vacía en su epistemología y axiología. Desconociendo a la vez la dimensión trascendente de la acción educativa que comporta repercusiones morales, cualitativas e ideales no susceptibles de tecnificación y de control alguno.

En la mayoría de los casos la actualización está identificada con eventos u oportunidades para hacerle llegar al docente una entrega de información ya procesada que se pretende debe asimilarla, cuando no es el caso de relacionarlo con instructivos técnicos para llevar el registro y control de la actuación del alumno en clases. Estas actividades, preñadas de deseos, casi nunca responden a las necesidades vivenciadas por los docentes, ni a sus preocupaciones más sentidas. Estas experiencias, normalmente, no han generado las modificaciones esperadas, más bien han fortalecido la dependencia de los maestros hacia quienes ellos perciben como los depositarios de un saber o signatarios de las transformaciones que el Ministerio de Educación ha decretado. Al respecto Rivas (Educere, 1973):

Es conocido que toda práctica, cualquiera que sea, obedece a una concepción, aun cuando el sujeto que la realice no esté conciente de ella. La insistencia sobre las deficiencias de las prácticas

escolares trae consigo un estado de confusión en el docente cuando éste debe enfrentar la actualización. El maestro no comprende las razones por las que se debe abandonar las prácticas escolares cuestionadas, paradójicamente tampoco comprende las razones por las que debe realizar otras. Las propuestas y sus actividades se les presentan fuera de un contexto teórico y práctico que les permita entenderlas como provechosas, útiles y trascendentes para el avance de sus alumnos. (p. 85)

Como consecuencia, en la gran mayoría de los casos, estas actividades son abandonadas cuando deformadas; sólo queda un discurso que más bien aleja al educador de la búsqueda de una mejor comprensión de su labor. Para iniciar un cambio en el aula es necesario estar imbuido en cuerpo teórico que le permita construir una nueva práctica.

La mayoría de las experiencias de actualización siguen viendo a está como un mecanismo de entrega o de transmisión de información más que un proceso de construcción y reconstrucción del conocimiento en sus diferentes manifestaciones cognitivas, afectivas o psicomotoras. La información, señala Piaget (1973), sólo se constituye en estímulo cuando existe una estructura capaz de asimilarla. Por ello, la actualización, desde una nueva perspectiva, se fundamenta obligatoriamente en una experiencia previa que descansa sobre la formación docente preliminar; si esta formación no existe, entonces estamos hablando de un sujeto a quien habría que capacitar, ya que no estaba preparado para renovar sus conocimientos o para ponerse al día sobre una innovación pedagógica o un cambio curricular determinado.

En un verdadero proceso de actualización, las ideas, teorías o proposiciones deben ser presentadas de manera que permitan a los otros reconstruir la realidad a la que hacen referencia para poder comprenderla. Un docente no cambia sólo leyendo un material interesante u oyendo una excelente explicación de un facilitador sobre algo que explique un fenómeno. La teoría no puede enseñarse como hecho dado, para comprenderla hay que, necesariamente, reconstruirla, leer y escuchar sobre la teoría no

siempre reemplaza esa experiencia, salvo para quienes esa temática se ha constituido en objeto de reflexión constante. La actualización, según Porlán y Marín (1975) debe entenderse como un:

Proceso de aprendizaje permanente, que puede generar una modificación de la práctica, tanto de lo que se hace como de la forma en que se hace. Llegamos a modificar lo que veníamos haciendo porque modificamos lo que veníamos pensando. En otros términos, la actualización en el campo de la enseñanza debe involucrar cambios a nuestras concepciones, ya que éstas, no sólo determinan nuestra manera de ver la realidad, sino que de hecho guían y orientan nuestra actuación en el aula. Cambios en nuestras concepciones referidas no sólo a la materia u objeto de conocimiento particular, sino a nuestras concepciones sobre el aprendizaje y sobre nuestro papel como enseñantes. (p. 86)

En esta visión de la actualización como proceso constructivo no puede esperarse que los docentes cambien, por ejemplo, su concepción sobre el aprendizaje de las matemáticas, sólo oyendo y discutiendo sobre el Currículo Básico Nacional, Psicología Genética o sobre Epistemología; ellos requieren, también, ser considerados aprendices, es decir, requieren participar en situaciones en las que puedan pensar, indagar, formular hipótesis, ponerlas a prueba, equivocarse, intercambiar con otros, rehacer lo realizado. Estas vivencias permiten ir construyendo estructuras cada vez más exclusivas, más complejas para descubrir que se aprende activamente cualquier realidad y que ello requiere un tiempo y oportunidad para aprender. De allí se desprende que cualquier modalidad de actualización docente debe entenderse como un aporte a un proceso permanente y no como un hecho puntual, tal como se observa en los llamados operativos o jornadas intensivas de actualización. Al respecto Freire, (1980) señala que:

La teoría emerge de la discusión crítica de la práctica, es aquí, entonces, donde el material teórico se hace significativo, ya que se trata de la propia experiencia; los sujetos pueden predecir e inferir más fácilmente y por lo tanto, la comprensión se hace más próxima a los tratados por los diferentes autores que se estudiarán. Pero

además, estas experiencias posibilitan la creación de formas de trabajo más acordes con la manera como los sujetos aprenden, porque nos exigen redefinir también nuestra labor como enseñante: ¿de qué se partió, cuál fue la respuesta del enseñante, cuál fue la importancia del grupo, por qué estos temas y no otros? (p. 21)

En síntesis, cualquiera sea la instancia de actualización que se escoja y utilice: talleres, jornadas, seminarios, charlas, visitas a la escuela u otras, las situaciones a ofrecer deben regirse por ciertos principios para construir una opción de cambio, responder a sus preocupaciones o intereses, constituirse en un desafío para sus concepciones, propiciar la reflexión y el intercambio; la teoría, y muy especialmente la referida al proceso de aprendizaje, nos debe servir más que como contenido a tratar, como condicionante de nuestra función como enseñante.

Por último, de la teoría hecha práctica en situaciones ofrecidas por nosotros, como de los supuestos teóricos surgidos del análisis de la experiencia vivida, se proyectarán los cimientos sobre los cuales el docente construirá una nueva práctica, una nueva forma de trabajar con los niños, más congruente con sujetos que intentan constantemente entender la realidad.

Entrenamiento Deportivo

La competición se basa en la lucha, en reglas de ejecución de actos motrices, en normas de conducta de los competidores y en los medios de apreciar los resultados obtenidos. En este sentido Matveiev (1977) citado por Platonov (1998) agrupa las diferentes disciplinas en función de los elementos: estructura de los actos motrices y las aptitudes necesarias para realizar una performance.

El primer grupo comprende las diferentes disciplinas que imponen a los competidores el llegar al máximo de sus potencialidades motrices en un enfrentamiento. El segundo grupo comprende las disciplinas que implican la utilización de un medio de locomoción; el resultado deportivo se ve condicionado por la aptitud para utilizar racionalmente las fuerzas motrices externas. El tercer grupo, lo conforman los ejercicios que impone el alcanzar un blanco con un equipo deportivo particular. El cuarto grupo está constituido por modalismo y finalmente en el quinto grupo el contenido principal de la competición es definido por el carácter lógico de un juego abstracto.

En este sentido, la actividad deportiva según lo expresado por Platonov (1998) comprende dos aspectos: el perfeccionamiento de las aptitudes y la producción de prestaciones. Conduce a la performance deportiva, cuyo nivel depende de diversos factores: una performance elevada expresa las posibilidades máximas de un individuo en una disciplina en un momento dado de su desarrollo. A nivel colectivo, expresa el nivel de desarrollo de la disciplina, la actitud de una sociedad respecto a ella y la eficiencia de una escuela. Al respecto el autor antes citado señala que "la preparación para el performance deportivo es un proceso complejo en el cual intervienen el entorno deportivo propiamente dicho y el conjunto de condiciones en las que se mueve el atleta". (p. 11)

El entrenamiento deportivo comprende el conjunto de las tareas que aseguran una buena salud, una educación, un desarrollo físico armonioso, un dominio técnico y táctico y unible de desarrollo de las cualidades específicas. Estas tareas tienen también la misión de aportar un conjunto de conocimientos teóricos metodológicos respecto al deporte considerado. La realización de estas tareas no demuestra únicamente entreno deportivo. Juegan un papel importante factores tales como el lugar del deporte en la sociedad, el nivel de desarrollo científico y técnico del país.

Asimismo, entre los factores directos de eficacia del entreno interviene en primer lugar el sistema de las competiciones deportivas, pero también juega un papel el modo de vida y las condiciones de organización del entorno y la preparación, las garantías materiales, las experiencias técnicas, médicas y científicas. Se contabilizan igualmente el nivel de los conocimientos y la categoría pedagógica del entrenador, la calificación de los responsables deportivos y el nivel de educación teórica del deportista, garantía de la aptitud que tiene que desarrollar. Algunos de estos factores tales como las condiciones de vida, son relativamente autónomos, incluso aunque ejerzan una gran influencia sobre la eficacia del entrenamiento; otros están estrechamente ligados a él hasta el punto de que pueden considerarse cada uno de sus componentes, por ejemplo: las formas de supervisión del entreno, la organización de las competencias y los equipos deportivos.

En este sentido, Platonov (1998) señala que el entrenamiento determina transformaciones morfológicas y funcionales múltiples. El estado de entrenamiento que refleja la adaptación biológica general del organismo se tiene que distinguir del estado de preparación que expresa la capacidad del organismo de manifestar sus posibilidades máximas en el curso de una competencia. Esto implica componentes suplementarios como los conocimientos teóricos y la aptitud para movilizarse hasta el final en una lucha. Este estado de preparación condiciona la forma deportiva.

De igual manera, en el estado de entrenamiento se distingue habitualmente el entrenamiento general que resulta de ejercicios que mejoran la salud y aumenta las posibilidades funcionales generales, y un entrenamiento específico que resulta del perfeccionamiento en un campo especializado de actividades. Algunos describen igualmente el entrenamiento anexo que ocupa un lugar intermedio entre estas dos formas. Al mismo tiempo, Platonov (1998) que la condición de un atleta varía bajo la influencia del entrenamiento, y para ello manifiesta que existen tres niveles en esta

condición: la condición de etapa, mantenida relativamente durante largo tiempo; semanas o meses. La condición corriente, que cambia bajo influencia de una o varias sesiones. La apreciación de esta condición permite la conducción del microciclo y la condición operacional: extremadamente transitoria, que cambia bajo la influencia de los ejercicios. De su apreciación depende la conducción de los ejercicios en el seno de una sesión.

Fundamentación Legal

La Fundamentación legal de la investigación y la propuesta que se hace están precisadas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), así como demás normas, decretos y reglamentos que se promulguen sobre la materia.

La Ley del Deporte (1995). En lo referente al Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el Capítulo VI de los Derechos Sociales y de las Familias, se tomaron en cuenta específicamente tres artículos, el Artículo 81, el cual expresa lo siguiente:

Toda persona con deficientes o necesidades especiales tiene derecho al ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades, se les reconoce las personas sordas o mudas el derecho a expresarse y comunicarse a través de la lengua de señas venezolana. El presente artículo establece el derecho que poseen las personas discapacitadas para el ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades; estas pueden ser ejercidas a través del deporte.

Asimismo, el Artículo. 103, establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral. La ley garantizará igual atención a las personas con necesidades especiales o con deficientes. En el artículo se establecen la garantía de la ley de una atención plena a las personas con deficiencias, la cual debe darse en todas las áreas, incluyendo de manera especial a la deportiva.

De igual manera, en el Artículo 111, se expresa que:

Toda persona tiene derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de la vida individual y colectiva. El estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. Por consiguiente, se establece la obligación del Estado de garantizar los recursos necesarios para que cualquier ciudadano venezolano pueda disfrutar del derecho al deporte.

Por otra parte, la Ley de Deporte (1995) en su Artículo 15 destaca que “es función del Instituto Nacional de Deportes diseñar programas para el mejoramiento profesional del personal al servicio del deporte, para fortalecer y contribuir a través de su participación en el desarrollo y perfeccionamiento técnico de los atletas en las diferentes selecciones”. Lo cual facilita elevar el rendimiento deportivo de los atletas en Venezuela.

Finalmente, la presente propuesta están enmarcada en la modalidad de Educación Especial, por ello se señala lo referido en la Resolución 12 de la Dirección General del Ministerio de Educación (1982) al referirse a la política para la formación de docentes especialistas en el país, señala que la Educación Física y los Deportes ocupan gran parte del tiempo del hombre de hoy y están integrados a todos los currículos y en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, en consecuencia, la profesión del educador de la educación física y los deportes encuentra plena justificación en la búsqueda de la formación y actualización profesional.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de Investigación

La investigación se enmarca dentro de la denominación de proyecto factible, por cuanto consistirá en elaborar una propuesta para darle solución al problema planteado. En este sentido, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (1998) define El Proyecto Factible como: “Un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades de organizaciones o grupos sociales” (p. 7).

Asimismo se apoyará en una investigación de campo, dado que la información se obtendrá en forma directa de investigaciones documentales, de los docentes y entrenadores encuestados en sus ambientes de trabajo, al respecto la Universidad Nacional Abierta (1998) señala:

Se entiende por investigación de campo, el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos o en desarrollo, son recogidos en forma directa de la realidad. En este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios. (p. 5)

Es descriptiva, por tanto que, bajo esta concepción, el estudio planteado describe en forma específica las características inherentes a la investigación, de tal modo que permite evidenciar el proceso de actualización de los

docentes y entrenadores de atletas con deficiencias auditivas de acuerdo a las nuevas perspectivas innovadoras de cambio.

En esta dirección Danke, citado por Hernández, Fernández y Baptista (1998), expresa: "Los estudios descriptivos consisten en describir situaciones y eventos. Es decir como se manifiesta cada fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis" (p. 60).

Participantes

El estudio tendrá como las principales unidades de observación o participantes a seis docentes y/o entrenadores involucrados con atletas con deficiencias auditivas. En tal sentido, los sujetos que participaron en el estudio fueron seleccionados en concordancia con lo expresado, al respecto Martínez (2000) señala que "la muestra intencional es aquella que elige una serie de criterios que se consideran necesarios o muy convenientes para tener una unidad de análisis con las mayores ventajas para los fines que persigue la investigación" (p. 45).

Medios para la obtención de información

La principal estrategia utilizada para la recolección de datos fue la entrevista semi estructurada para identificar las expectativas de los entrenadores y docentes acerca de los lineamientos generales y la factibilidad de implementar un programa de capacitación y actualización, la misma se aplicó a todos los docentes y entrenadores de la Mérida que tienen bajo su responsabilidad atletas con deficientes auditiva (6 docentes y entrenadores).

La cual es definida por Rodríguez (1996: 223) como: “una técnica en la que una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistado) para obtener datos de un problema determinado”. Para las entrevistas se aplicó una guía de entrevista semi estructurada; ésta permitió la flexibilidad en la interacción con los docentes.

El guión de la entrevista, dada su condición de semi estructurada, consistió en cuatro preguntas claves:

1. ¿cómo ha sido tu capacitación para trabajar con deficientes auditivos, crees necesario implementar programas de capacitación y actualización?
2. ¿desde tu opinión, cuáles serían los elementos más importantes a considerar en un programa que sirvan de base y orienten el trabajo en esta área?
3. ¿cuáles serían los cursos, talleres y seminarios más útiles en un programa de capacitación y actualización?
4. ¿cuál sería el sistema más útil y qué condiciones se requieren para llevar adelante un programa de capacitación y actualización para docentes y entrenadores de deportistas deficientes, es factible esta programación?

Según puede apreciarse, las interrogantes apuntan directamente a obtener información acerca de lo que piensan los informantes claves de esta investigación. Este medio para obtención de información fue validado por expertos quienes determinaron su pertinencia, además el investigador proponente recibió entrenamiento para la aplicación de la entrevista y para el registro de los datos en cuadros al efecto. El investigador maneja con pericia el lenguaje de sordos y lee los labios.

CAPITULO IV

RESULTADOS, ANALISIS Y RECOMENDACIONES

Además de las transcripciones, se contó con un auxiliar de investigación que ayudó con el registro de los datos más relevantes y con el resumen de la información; ésta se presenta seguidamente en cuadros.

Cuadro N° 1

Elementos centrales de las respuestas de los informantes claves

PREGUNTAS	Pregunta N° 1.- ¿cómo ha sido tu capacitación para trabajar con deficientes auditivos, crees necesario implementar programas de capacitación y actualización?	Pregunta N° 2.- ¿desde tu opinión, cuáles serían los elementos más importantes a considerar en un programa que sirvan de base y orienten el trabajo en esta área?	Pregunta N° 3.- ¿cuáles serían los cursos, talleres y seminarios más útiles en un programa de capacitación y actualización?	Pregunta N° 4.- ¿cuál sería el sistema más útil y qué condiciones se requieren para llevar adelante un programa de capacitación y actualización para docentes y entrenadores de deportistas deficientes, es factible esta programación?
Entrevistado	Mi capacitación no ha sido buena, me	Que le permitan tener	Metodología del entrenamiento,	En el sitio de trabajo, con un

N° 1	he preparado solo. Soy bachiller y estudio mucho. Si, dirigido especialmente a entrenadores y docentes deficientes	conocimientos teóricos y prácticos de la disciplina que enseña	planificación, administración y manejo de equipos	sistema mixto de educación a distancia y presencial
Entrevistado N° 2	Si, sobre todo a los entrenadores sordos y a los oyentes cursos de lengua de señas, yo me he preparado estudiando en varias ocasiones en cursos y talleres, soy bachiller sordo y presidente de la Asociación de atletas sordos	Si no ha podido graduarse, muchos cursos de todo tipo	Metodología del entrenamiento, planificación, y cursos del deporte que enseña	En el sitio de trabajo y presencial o con seguimiento de las clases que da
Entrevistado N° 3	Soy profesor de educación física y creo que es urgente capacitar a los entrenadores y docentes sordos para que cumplan mejor su labor	Los elementos más importantes es que sea permanente y se dirija directamente al trabajo que realizan a diario	Pedagogía, didáctica, metodología del entrenamiento y sobre todo lenguaje de señas	Lo ideal es que los cursos fuesen presenciales
Entrevistado N° 4	Trabajo como auxiliar de educación física y	Los elementos más importantes son contar con	Psicología del deporte, planificación del	Me parece que los cursos deben ser presenciales y en

Nº 4	soy atleta activo en deporte para sordos, ahí he ganado la experiencias para ser auxiliar de educ. física y es urgente y necesario que se hagan programas de capacitación	bibliotecas y especialistas sordos que den los cursos	entrenamiento, creación de eventos y competencias	el mismo sitio de trabajo, quizás que los profesores vengan a la institución o que dejen tareas y nos supervisen
Entrevistado Nº 5	Docente de Educación Física, Lic. En Educación, oyente, desde que me gradué he trabajado con deficientes y estoy plenamente de acuerdo con la puesta en marcha de programas de capacitación y actualización, en mi propio caso, me haría falta	El elemento motivacional es muy importante, también que los directores tomen conciencia y ayuden a la capacitación y formación de los docentes y entrenadores de deficientes	Lo primordial son los talleres de planificación, evaluación del rendimiento físico y metodología, es bueno considerar seminarios para la aplicación de proyectos pedagógicos de aula y de plantel	Opino que el sistema deber ser presencial,
Entrevistado Nº 6	Trabajo como entrenador de la asociación polideportiva de sordos, no soy oyente y soy bachiller	La sensibilización a los Jefes de la Zona y de la Dirección de Educación para que apoyen el desarrollo de los docentes para deficientes.	Si, serían muy útiles, me permito recomendar Planificación deportiva, gerencia del deporte, primeros auxilios, desarrollo deportivo	En el mismo sitio de trabajo por tener ciertas ventajas, entro otras para ayudar a los niños y captar y poner en práctica.

Los análisis realizados y las interpretaciones resultantes permiten resaltar la urgente necesidad de proponer acciones que permitan satisfacer las demandas de este sector de la educación:

Con base en el cuadro precedente se redactan de manera resumida las principales ideas producto de la interpretación hecha:

- Los participantes, en su condición de informantes claves, hacen continuas referencias a que su capacitación ha sido más un producto de la práctica deportiva que de una formación específica para atender las labores docentes y técnicas del personal que tiene la responsabilidad de conducir a los niños y jóvenes deficientes auditivos, solo uno de ellos tiene título de licenciado y no es directamente en educación física o deporte, la mayoría sólo llega a tener bachillerato.
- Los informantes claves son precisos al señalar que los elementos más relevantes para una programación que persiga actualizar y capacitar a los docentes y entrenadores de personas con necesidades especiales de aprendizaje en el sector educación física y deportes, son la disposición de quienes tienen el poder de decisión y de quienes depende la puesta en marcha de programas de este tipo.

En consecuencia son los jefes de zona y los directores de educación quienes tienen la posibilidad de activar las propuestas que se hagan.

- Con relación al énfasis puesto en las actividades o cursos más importantes se pueden destacar: planificación del deporte, metodología del entrenamiento deportivo, primeros auxilios, gerencia,

deportes del programa de competencias para deficientes. También se hizo mención a seminarios acerca de los proyectos pedagógicos de aula y pedagogía de la educación física.

- Los participantes de la investigación reportaron la necesidad de que un programa de este tipo debía ser presentado de manera presencial y sobre todo en el propio curso de los acontecimientos, vale decir, en el ambiente donde el docente o entrenador se desenvuelve, sin descartar cursos a distancia de acuerdo a la índole de la actividad.

www.bdigital.ula.ve

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS GENERALES PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ENTRENADORES Y DOCENTES DE ATLETAS DEFICIENTES AUDITIVOS

Atendiendo al análisis, interpretaciones y recomendaciones que emanan de las entrevistas y de las bases teóricas y antecedentes, los lineamientos que se presentan a continuación se constituyen en puntos de partida a la hora de elaborar un programa de capacitación y actualización para docentes y entrenadores de atletas deficientes auditivamente.

- Considerar el contexto, esto significa que no es lo mismo capacitar y actualizar a docentes y entrenadores para el área de necesidades especiales de aprendizaje, tal es el caso de deficientes auditivos, como si fueran oyentes y parlantes. En estos casos la preparación de los profesores que diseñen el programa y los cursos, serán previamente preparados para incidir favorablemente en el aprovechamiento de los participantes en los programas.
- Capacitación y actualización concebida como un proceso de apoyo a las tareas que desempeñan, involucrados plenamente tanto en el contexto, según ya fue mencionado, como en los contenidos que cada actividad requiere, bien sea ésta la educación física y el desarrollo de destrezas motoras complejas o el entrenamiento para el deporte de alta competencia en sus diferentes especialidades.
- Los cursos más importantes y requeridos, de acuerdo a los participantes claves y a la fundamentación teórica dependen de la concepción actual acerca de las ciencias y disciplinas científicas que le sirven de base a la educación física y al deporte. Con razón a lo

expuesto un programa de capacitación y actualización en el área de la educación física y el deporte considerará fundamentalmente: a) para la educación física escolar la pedagogía y la didáctica y muy en particular los principios pedagógicos y didácticos de la educación física pasando por la taxonomía del dominio psicomotor y el desarrollo de las destrezas motoras complejas.

Son también dignas de consideración las actividades de prácticas profesionales guiadas y la puesta en práctica de proyectos pedagógicos de aula para esta área; b) respecto a el deporte en sus fases de alto rendimiento deportivo y competitivo, son requerimientos básicos la psicología del deporte para auxiliar la preparación general y enfrentar los retos competitivos sin el peso de la ansiedad y la presión propia del deporte de alta competencia. Otra disciplina científica de base es la planificación y en general la metodología del entrenamiento deportivo, mediante ésta la conducción del deportista se hace técnicamente y de acuerdo a los parámetros de una adecuación a las altas exigencias físicas y funcionales de este nivel.

Otras ciencias a considerar son la biomecánica, la fisiología del ejercicio, y la nutrición, todas con incidencia directa en la optimización del rendimiento físico para preparar el organismo ante las grandes exigencias que la competencia exige.

- El sistema más apropiado para el diseño de programas de capacitación y actualización de deficientes auditivos es el recomendado por los participantes en la investigación, se trata de planes de instrucción presenciales y en el mismo escenario donde se practica a diario, sin artificialidades y supervisados, quizás aquí se presenta una situación para el intercambio, dado que al menos

elementos teóricos del diseño podrían considerarse desde el concepto de educación a distancia.

- Establecer contacto con las autoridades a quienes correspondería poner en marcha programas de actualización y capacitación, fundamentándose para ello en la legislación vigente, según ha sido señalado en el marco teórico de este trabajo de investigación, es oportuno señalar que la atención a las personas discapacitadas tiene rango constitucional en el país.
- Diagnosticar con mayor detalle para precisar necesidades particulares de capacitación. En el estudio hecho se ha podido apreciar la diversidad de situaciones a considerar para promover y poner en práctica programas educativos complementarios, tal es el caso que nos ocupa, ya que aún al delimitar los lineamientos para capacitación y actualización en deficientes auditivos, nos encontramos con particularidades en ese mismo ámbito.
- El aprovechamiento de personas formadas y actualizadas, tal es el caso de profesores de educación física que bien podrían, previa preparación específica en lenguaje de señas, aportar sus conocimientos.

Mediante estos lineamientos puede ser tomado un camino para atender una de las áreas más deprivadas de la educación nacional. Las estrategias que de aquí se desprendan serán elevadas a la Federación Polideportiva de Sordos, también se está considerando sensibilizar a los integrantes del Sistema de Educación Física de la Universidad de Los Andes, institución que tiene entre sus planes la puesta en marcha de una Maestría en Educación Física con mención en Educación Especial.

REFERENCIAS

- Concalves, A. (2003) *La danza como factor de integración en niños deficientes auditivos*. Barquisimeto: UPEL.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial Número 36.860. De Fecha 30 de Diciembre de 1999.
- EDUCERE. (2001)** *Actualización Docente*. Revista Venezolana de Educación. Año 6. N° 17. Mérida – Venezuela.
- Freire, P. (1980)** *La Educación como Práctica de Libertad*. New York. The Continuum Publishing Company.
- Hernández S., R.; Fernández, C. y Baptista, L. (1998). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw – Hill Interamericana.
- Howard y Orleansky (2000) *Programas de educación especial*. España: Ediciones CEAC.
- Lampe (1974) *La Supervisión Técnico Docente*. Argentina: Editorial Ateneo.
- Ley de Deportes (1995) Gaceta Oficial Extraordinaria N° 4937 del 14 de Julio. Caracas.
- Manual del Docente (2000) *Educación Especial*. España: Editorial Océano.
- Martínez, M. (2002) *La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación*. México: Editorial Trillas.
- Ministerio de Educación (1997) *Conceptualización y Política de la atención al deficiente auditivo*. Caracas: Autor.
- Ministerio de Educación Cultura y Deportes (1997) *Manual Deporte para Todos*. IND. Caracas: Autor
- Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2003) *Propuesta Curricular de Educación*. Caracas: UCEP.

- Montilla, M. (1998) *El Bilingüismo como estrategia para desarrollar la comprensión lectora en niños sordos*. México: Editorial Trillas.
- Morles, V (1987) *Las Actividades Física y su implicación en el Currículo*. Barcelona: Editorial INDE.
- Paredes, A. (1987). *Misión Formativa de la educación física*. Ministerio de Educación, División de Educación Física y Recreación. Caracas
- Piaget, J. (1973). *La Representación del Mundo en el Niño*. Madrid: Editorial Morata.
- Pietrosemoli, L. (1990) *Señas y palabras*. Consejo de Publicaciones ULA. Mérida. Venezuela.
- Platonov, V (1998) *El entrenamiento deportivo, teoría y metodología*. España: Editorial Libergraf.
- Reyes R. (1990) *Innovación en Educación Física*. Material mimeografiado del Ministerio de Educación.
- Thomas, S. y Bauer, A. (2000) *Educación Especial. Un enfoque ecológico*. México: Mc Graw – Hill.
- Universidad Nacional Abierta (1998) *Técnicas de Investigación y Documentación II*. Caracas: FUDAUNA.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (1998). *Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales*. Caracas: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Valle, V. (1982) *Bases Para la capacitación en servicios de profesionales en currículo*. Buenos Aires: Editorial La Educación.